

DEPARTAMENTO DE FISILOGIA, BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR
Área Biología Molecular y Celular de la FCEyN, UBA

CONCURSO PARA AYUDANTES DE PRIMERA 2019

DEDICACION SIMPLE

Área: Biología Molecular y Celular

Expediente: 4425/2019

Cantidad: 9 (nueve) cargos

A los 25 días del mes de septiembre de 2019, se reúne el jurado compuesto por la Dra Liliana Dain, Dr Mario Rossi y el Dr Santiago Rodríguez Seguí. El mencionado jurado resuelve convocar a los postulantes a la prueba de oposición que se llevará a cabo **a partir del 15 de octubre** de 9 a 18 hs en aula a designar.

Antes de tomar conocimiento de los antecedentes de los postulantes, el jurado asignó los puntajes correspondientes a cada ítem según se detalla a continuación:

| ITEM | PUNTAJE |
|--|-----------|
| Antecedentes Docentes | 18 |
| Antecedentes Científicos | 12 |
| Antecedentes de Extensión | 7 |
| Antecedentes Profesionales | 13 |
| Otros Antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc) | 8 |
| Prueba de Oposición | 42 |

TODOS los candidatos deberán asistir el día martes **15 de octubre a las 9:00 hs** a la secretaría del DFBMC “Dr. Héctor Maldonado” con los certificados que avalen antecedentes profesionales, de extensión y cargos docentes externos a la FCEyN-UBA.

En la fecha y hora mencionadas se organizará el orden de exposición. La **prueba de oposición** consistirá en una exposición oral **de 10 minutos** de duración. La misma debe constar de la explicación del **marco teórico/introducción (previo al desarrollo) y las conclusiones/discusiones que considera pertinentes (al finalizar) de un trabajo práctico de cualquier materia del área a elección del postulante.** La misma deberá estar dirigida a un público imaginario de estudiantes de dicha materia. Luego de la exposición, se podrán dedicar 5 minutos de preguntas a cargo de los jurados.

Se contará con pizarrón/pizarra como material didáctico para la presentación.

Los criterios a utilizar para la asignación de puntajes serán los siguientes:

Antecedentes Docentes (18 puntos): Se tomarán en cuenta cargos docentes en facultades, instituciones medias o terciarias, talleres en escuela primaria, encuestas de evaluación docente cuando correspondiera, cursos de perfeccionamiento docente y otros. *

Antecedentes Científicos (12 puntos): Se considerarán las publicaciones científicas, las presentaciones a congresos, pasantías, formación de recursos humanos, subsidios, materias y cursos que estén fuera del plan de doctorado.*

Antecedentes de Extensión (7 puntos): Se considerarán la participación y/o publicaciones en proyectos de extensión universitaria, actividades de divulgación científica, participación en actividades de articulación con otros niveles educativos.*

Antecedentes Profesionales (13 puntos): Se considerarán las actividades profesionales, de desarrollo tecnológico o de transferencia entre el sector científico y productivo, fuera del ámbito académico, que se considere que tienen relación con el cargo concursado. *

Otros antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc.) (8 puntos): Se considerarán las calificaciones de la/s carrera/s, grado de avance de la carrera de doctorado/maestría, premios recibidos, idiomas, actividades de gestión, etc.*

Prueba de oposición (42 puntos): Se evaluará la capacidad de transmitir conceptos fundamentales y la claridad expositiva, manejo del pizarrón, la capacidad de comprender y responder preguntas, adecuación a la consigna, etc.

(*) Traer certificación impresa (copia) de la documentación que avale:

Antecedentes docentes que no sean de la FCEyN.

Tareas profesionales.

Certificación de pasantías y proyectos de extensión, indicando el tiempo dedicado y tareas desarrolladas, avalado por el responsable de la actividad.

Dra. Liliana Dain

Dr. Mario Rossi

Dr. Santiago Rodríguez Seguí